

ESPECIAL MUNICIPALISMO

LA POLÍTICA

DE LO CERCANO



EDITORIAL

El poder de lo próximo
y el próximo poder **Pág. 2**

HABLAMOS DE PARTICIPACIÓN

Queremos un mundo en el que la
ciudadanía sea la protagonista **Pág. 3**

VOCALÍAS VECINALES DE PODEMOS

No pudiste elegir a tu vecino,
a tu vocal vecino, sí **Pág. 4**

AYUNTAMIENTO

2016: un año de cambios
Pág. 5

OCIO

Sopa de letras, un laberinto
y las aves del Manzanares **Pág. 6**

ENTREVISTA A PABLO IGLESIAS

Hablamos con Pablo Iglesias sobre política
de cercanía **Pág. 7**

Editorial

El poder de lo próximo es el próximo poder

En 2011, mientras la crisis financiera azotaba el Estado y las masas, golpeadas por la estafa, pagaban la cuenta de la corrupción y la liberalización, “vientos del pueblo” sacudían la ciudad de Madrid. En 2014, Podemos irrumpía en el Parlamento Europeo e interrumpía el sistema bipartidista y el turno político de nuestro país. En mayo del año siguiente, más de medio millón de madrileños y madrileñas pusieron fin a dos décadas y media de gobiernos del PP, votando la candidatura de Manuela Carmena, Ahora Madrid. El cambio llegó a Cibeles; las cosas podían ser diferentes, ahora en Madrid.

Durante estos casi dos años, la labor del equipo de gobierno ha sido principalmente resolver los problemas que generaron más de 20 años de despilfarro, contratos integrales, deuda, venta de viviendas a fondos buitres, recortes y operaciones urbanísticas que el Ayuntamiento del Cambio se encontró, o bien paralizadas en los tribunales (Canalejas, Paseo de la Dirección), escondidas en los cajones (Zona Norte de Madrid), o bloqueadas (Mahou-Calderón)

Desmontar el sistema neoliberal de los gobiernos del PP, también conocido como “la operación saqueo” de los bienes comunes de madrileños y madrileñas, ha ocupado

la tarea inicial del cambio en nuestro municipio. Y lo ha hecho en medio de un ataque sistemático y sostenido en los medios de comunicación, desde el día siguiente a la investidura (el caso de Guillermo Zapata). La última escena del mismo guión ha sido el debate sobre la peatonalización de la Gran Vía, con las palabras de Esperanza Aguirre que, sin ruborizarse, lo calificaba de “decisión ideológica”. Y tiene razón; se trata la ideología del derecho a la salud, la defensa y la promoción del interés general, que no es el de los propietarios de los parkings, con los que hace pegamento y profesa ideología.

Se confrontan así dos modelos. Manuela Carmena está con la gente de Madrid, defendiendo sus derechos. Aguirre en cambio es aliada de las grandes propiedades, de los intereses particulares. El buen gobierno del bien común, frente al viejo mal gobierno de privatizar hasta el aire si pudiera. Es una cuestión de justicia climática.

Estamos rehaciendo la ciudad, deshaciendo lo hecho por el PP y haciendo políticas para la gente, como por ejemplo el Plan de calidad del aire o las medidas en materia de movilidad urbana. La nueva etapa del Ayuntamiento del Cambio camina hacia un nuevo Madrid más justo, con más

inversión social y menos deuda, participado, que gana en democracia día a día, más habitable, donde los vecinos y vecinas recuperamos el espacio urbano y se ponen límites a las “operaciones sobre el suelo”...

Para impulsar esta nueva agenda de Madrid hacen falta también nuevos pasos que permitan configurar el espacio municipalista y ciudadano de unidad popular que es Ahora Madrid, con la aspiración legítima y realizable en 2019 de ser la primera fuerza municipal y así gobernar de nuevo la capital de España, haciendo irreversible el cambio municipal.

Tenemos la responsabilidad de asegurar la estabilidad del gobierno del cambio. Es la primera y principal tarea; sin ella no hay Ahora Madrid. Al mismo tiempo, nuestra contribución pasa por el trabajo municipalista de Podemos en los barrios, los distritos y la ciudad, la coordinación y apoyo a las Vocalías Vecinales, la promoción de la participación ciudadana y del tejido social de nuestros barrios. Tenemos que aproximar el Ayuntamiento a la gente, siendo una extensión del Gobierno del cambio, de una institución próxima y cercana para que revalidemos el próximo gobierno en mayo de 2019.



Joan Subirats

El poder de lo próximo

Joan Subirats catedrático de Ciencias Políticas, fundador y director del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, realiza un análisis de la evolución que se ha producido en las políticas municipalistas a partir de la llegada de los llamados “Ayuntamientos del cambio” en 2015.

En un contexto de grave crisis social, política y económica, las agotadas políticas municipales, administrativas y burocráticas, dejan paso a un nuevo concepto de las políticas locales, dejando los ayuntamientos de actuar únicamente como gobiernos políticos a nivel local, para convertirse en entidades más próximas a la ciudadanía, con experiencia en los movimientos sociales y los colectivos vecinales.

Subirats escribe sobre el vuelco hacia políticas próximas y cercanas, con un fuerte elemento participativo y el regreso del foco político a los barrios y sus habitantes, sin por ello abandonar una visión crítica que analiza y propone el camino para solidificar el nuevo municipalismo.

Un movimiento que supone una transformación radical en las relaciones entre las instituciones y las personas, estableciendo lazos de cercanía y una comunicación fluida, pero que a la vez transita por un sendero sinuoso que el autor conoce, lo que le permite abordar posibles soluciones para los peligros futuros y realizar predicciones sobre el municipalismo del cambio y su evolución a lo largo de los próximos años.

Joan Subirats es además colaborador con instituciones de prestigio internacional, como la Universidad de Georgetown, la Universidad de Roma-La Sapienza, la Universidad de California-Berkeley, New York y UNAM en México. Escritor habitual en medios como El País y El Periódico, ha escrito o coescrito más de una veintena de libros especializados en análisis y gestión de políticas públicas, como Decisiones públicas (2014) o Innovación social y políticas urbanas (2015)

Lecturas municipalistas

Jordi Borja

Revolución urbana y derechos ciudadanos



Jordi Borja, histórico de la política catalana y profesor en el ámbito de las ciencias políticas y urbanismo, escribe sobre su experiencia en “Revolución Urbana y derechos ciudadanos”.

La obra combina la pedagogía con las opiniones expertas de quien conoce el urbanismo y los profundos cambios que ha sufrido en las últimas décadas. Un mundo que el autor contempla con preocupación, describiendo con precisión quirúrgica los problemas y posibles soluciones.

El análisis del impacto del capitalismo y la globalización sobre el medio urbano y los antecedentes sobre el desarrollo urbanístico en las últimas décadas acercan al lector al ecosistema en peligro al que Jordi Borja hace referencia.

El actual sistema económico, de gasto desaforado y construcción deslabazada, nos lleva hacia el camino de las ciudades sin derecho, espacios inhabitables, llenos de polución, ruido, y diseñados más para máquinas que para seres humanos.

Es aquí donde desarrolla su idea del “derecho a la ciudad”, el derecho a disponer de un hábitat digno, sin la desigualdad imperante en la planificación urbanística en la actualidad. Sin duda un libro de interés para expertos, pero también para legos en la materia que se encontrarán descubriendo nuevos elementos en la configuración urbanística de su ciudad.

Jordi Borja, geógrafo urbanista y licenciado en sociología y ciencias políticas, ha desarrollado su carrera en diferentes ámbitos, incluyendo las instituciones, la empresa privada, y la pedagogía. Actualmente es responsable del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo en la Universidad Abierta de Cataluña, además de presidente del Observatori DESC (Derechos económicos, sociales y culturales) en Barcelona.

Miembro histórico del PSUC y del PCE, llegó a ser diputado en el Parlamento de Cataluña y Teniente Alcalde en el Ayuntamiento de Barcelona, además de vicepresidente ejecutivo del Área metropolitana de Barcelona.

Hablamos de participación

Queremos un mundo en el que la ciudadanía sea la protagonista

Manuela Carmena, en el acto de presentación del protocolo de colaboración suscrito, por el cual más de 30 instituciones de España y Latinoamérica usarán la plataforma de participación ciudadana del Ayuntamiento, nos dejó esta frase:

Es “nuestro afán lograr un mundo distinto, en el que cada vez sean más protagonistas los ciudadanos, dueños de su destino, dueños de sus opiniones, dueños de su capacidad de decidir”

En 2015 el Ayuntamiento de Madrid puso en marcha un sistema de democracia directa por el que cualquier persona puede proponer su idea para Madrid. Las propuestas ciudadanas pueden presentarse tanto presencialmente, en cualquiera de las 26 Oficinas de Atención al Ciudadano, como directamente a través de la web <https://decide.madrid.es>, la plataforma específica del Ayuntamiento en la que se pueden presentar y apoyar propuestas de forma libre y transparente. En el sistema de propuestas, es la propia ciudadanía con sus apoyos (un mínimo de 27.000, un 1% de la población empadronada con derecho a voto ciudadano, es decir, mayores de 16 años) la que decide si las propuestas deben llevarse a cabo. De ser así, el Gobierno municipal asume estas propuestas como vinculantes y se compromete a llevarlas a cabo.

A lo largo del mes de Febrero la ciudadanía podremos votar si queremos o no un Madrid 100% sostenible o un billete único para el transporte público, las dos propuestas que el año pasado consiguieron los apoyos necesarios para poder

lanzar la consulta.

Además en Madrid el Ayuntamiento tiene abiertos otros procesos de participación, uno por el cual la ciudadanía decidiremos el diseño del entorno urbano de Plaza España y otro que nos permite participar como vecinos o vecinas, colectivos, organizaciones o asociaciones en la elaboración del Plan de Calidad del Aire para Madrid..

Presupuestos Participativos

Si algo le achacamos a la “vieja política” es haber perdido el pulso de la calle y alejarse de lo que quiere la ciudadanía. Por eso, el Gobierno de Ahora Madrid ha puesto en marcha los presupuestos participativos para que sean los ciudadanos y ciudadanas las que elijan en qué quieren gastar el dinero de todos y todas.

¿Arreglar esa calle por la que siempre se tropiezan tus mayores? ¿Dotar de mejores infraestructuras infantiles a tu barrio? ¿Crear una vía ciclista? Todo esto y mucho más se podrá decidir durante un proceso que tiene una parte digital y otra presencial, a través de las reuniones en los barrios.

Este proceso ya se ha llevado a cabo entre enero y mayo de 2016 y dió como resultado una lista de 206 proyectos, de los cuales 107 provienen de espacios de debate y de colectivos o asociaciones. La totalidad de los proyectos serán financiados en el marco de los primeros presupuestos participativos, a los que han destinado 60 millones de

euros. Entre los distintos proyectos podemos encontrar la creación de una nueva red de puntos limpios, el aumento de las casas de acogida para mujeres maltratadas, un plan de reforestación de Madrid o la instalación de energía solar en edificios municipales.

Foros Locales: Madrid vuelve a ganar en democracia

El 23 de diciembre el Ayuntamiento de Madrid aprobó el reglamento de funcionamiento de los Foros Locales con el acuerdo de tres de los cuatro grupos municipales. Ha sido la tramitación más negociada de un Reglamento Orgánico de la historia de la ciudad. Se ha buscado el consenso con el espíritu que queremos para los Foros, el que todos y todas participemos en la elaboración de las políticas municipales.

Los Foros Locales sustituyen a los Consejos Territoriales como espacios de participación presencial en los distritos. A diferencia de los Consejos, en los Foros Locales pueden participar indistintamente todas las personas y entidades sin ánimo de lucro que lo deseen. Serán, por tanto, el vehículo de la ciudadanía activa para participar en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas municipales.

Con los Foros damos más peso a la voz y a la participación de la ciudadanía. Así construimos municipalismo. Madrid vuelve a ganar en democracia.

Viernes 17

Arganzuela
Casa del Reloj

Chamartín

Sala de exposiciones
del CC Nicolás Salmerón

Puente de Vallecas

CC Lope de Vega

Ciudad Lineal

CC Príncipe de Asturias

Viernes 18

Salamanca
CC Buenavista

Usera

Sala de exposiciones
del CC Nicolás Salmerón

Villa de Vallecas

CC Lope de Vega

Jueves 23

Tetuán
Sala de Plenos de la JMD

Carabanchel

CC San Francisco
de la Prensa

Viernes 24

Chamberí
CC Galileo

Moncloa-Aravaca
Junta Municipal
espacio Linea Madrid

Villaverde
Nave Boetticher

Barajas
CC Villa de Barajas

Sábado 25

Centro
Salón de Plenos de la JMD

Retiro

Nave Daoiz y Velarde

Fuencarral-El Pardo

Biblioteca José Saramago

Moratalaz

Sala de Juntas de la JMD

Hortaleza

CC Sanchinarro

Vicálvaro

Salón de Actos del
Centro de Mayores

San Blas-Canillejas

Salón de Plenos de la JMD

FOROS LOCALES

Calendario de constitución

Vocalías vecinales de Podemos en Ahora Madrid



No pudiste elegir a tu vecino, a tu vocal vecino, sí

En septiembre de 2015 más de 11.000 personas votaron a sus vocales vecinas y vecinos en la ciudad de Madrid. Uno de los lemas decía "No puedes elegir a tu vecino, a tu vocal vecino, sí", otros hacían referencia a cómo las vocalías vecinales serían la voz de la ciudadanía en las Juntas Municipales de Distrito. El objetivo: articular la participación ciudadana en torno a la prestación de servicios municipales y, en la práctica política, materializar la llegada a las instituciones de gente normal y corriente.

Tras las votaciones, en las que por primera vez esta figura no era elegida 'a dedo' o dentro del propio partido, quedaba la parte más difícil: trabajar para contribuir a mejorar el día a día en los entornos más cercanos de las madrileñas y los madrileños. Desde entonces, entre las principales funciones de nuestras vocalías vecinales está la de detectar las necesidades de los barrios en contacto directo con la ciudadanía, organizaciones, asociaciones y movimientos de diversa naturaleza, escuchando y atendéndolos en reuniones presenciales, llamadas telefónicas o por correo electrónico para dar traslado a las concejalas y concejales. Otra función era y es la de presentar proposiciones vía directa o en los Plenos y asistir a ellos. Pero la parte más novedosa, que además da identidad a las políticas del nuevo Gobierno, llegó de la mano de la participación ciudadana; el papel de las vocalías vecinales se enriquece involucrándose en procesos como los Fondos de Reequilibrio Territorial, las Inversiones Financieramente Sostenibles, los Presupuestos Participativos y los Foros Locales. La distancia que separaba a las vecinas y vecinos de la toma de decisiones en los

barrios se acorta y las vocalías empiezan a jugar un papel importante como motor del cambio.

A menudo nos preguntamos qué tipo de problemas les podemos trasladar. Tal vez sea interesante conocer cuándo nace esta figura, por qué, cuáles son las competencias actuales del Ayuntamiento y de las Juntas Municipales de Distrito.

Las vocalías vecinales nacen en 1979 para potenciar que las Juntas Municipales de Distrito sean un órgano de participación ciudadana, democratizando las instituciones y fomentando la autonomía local al servicio de las vecinas y vecinos del distrito. En la actualidad, la ciudad de Madrid tiene un total de 525 vocalías vecinales; tras los resultados electorales de mayo de 2015 se distribuyen en cada Junta Municipal de Distrito de la siguiente manera: nueve vocalías de Ahora Madrid, nueve del Partido Popular, cuatro del PSOE y tres de Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía.

Las competencias de los Ayuntamientos varían en función del número de habitantes. Los municipios con más de 50.000 habitantes, como Madrid, tienen que prestar servicios mínimos de alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, alcantarillado, pavimentación de las vías públicas, control de alimentos y bebidas, garantizar la existencia de parques, bibliotecas, instalaciones deportivas y mercados públicos, la gestión del tratamiento de residuos, la prestación de servicios de protección civil, servicios sociales, prevención y extinción de incendios, transporte colectivo urbano y protección del medio ambiente. Un distrito, como entidad local menor, debe garantizar

la participación ciudadana y prestar servicios en materia de movilidad, transportes, obras y vías públicas, parques y jardines, calidad y evaluación ambiental, licencias y autorizaciones, disciplina urbanística, salud, consumo, comercio, servicios sociales, cultura, educación, juventud y deportes, seguridad, sanciones administrativas, autorización de matrimonios civiles y recursos administrativos. Y es en estas materias en las que podemos trasladar a nuestras compañeras y compañeros lo que pensamos que falta o se puede mejorar en los barrios.

En definitiva, las vocalías vecinales son, junto con el concejal-presidente y los concejales vocales, parte integrante de las Juntas Municipales de los distritos, constituyendo un cauce de participación de la población en la gestión de los asuntos municipales que afectan a los mismos. A pesar de la lentitud que en numerosas ocasiones implican los procesos administrativos, han sido y son muchas las acciones, los planes y proyectos que se están llevando a cabo en los veintidós distritos de la ciudad de Madrid. Detrás de estos proyectos está la motivación común de desarrollar un modelo de ciudad con una gestión y un uso eficiente de los servicios municipales que respete los derechos humanos, que defienda los intereses de las madrileñas y madrileños con la participación de todas y de todos. Y esta es la principal razón para que sigamos apoyando a nuestras vocalías vecinales, para innovar y democratizar poniendo en práctica otro lema: "la democracia empieza en lo cercano", distrito a distrito, barrio a barrio.





Ayuntamiento

2016: un año de cambios

Durante 2016 el Gobierno de Ahora Madrid ha hecho muchas cosas. Las distintas áreas de Gobierno han implementado medidas que hoy nos permiten decir que la política municipal en Madrid ha cambiado para mejor, porque hoy se gestiona para la gente, para los barrios, para hacer de Madrid una ciudad más habitable y sostenible, con mayor justicia social, más transparente y participativa. Os contamos algunos de los logros del pasado 2016:

- » El Ayuntamiento de Madrid ha demostrado que **sí se puede reducir la deuda y aumentar el gasto social**, reduciendo su deuda en 923 millones de euros, un total de 1.793 millones desde que llegamos al Gobierno, y **aumentando la inversión social en un 26% en los presupuestos generales de 2016. Además, con las nuevas ordenanzas fiscales hemos avanzado en un sistema fiscal más justo y equitativo para la ciudad de Madrid.**
- » Este año los madrileños y madrileñas hemos ganado en democracia. Como la propia Manuela Carmena ha señalado con sus palabras, en Ahora Madrid **“queremos un mundo en el que la ciudadanía sea la protagonista”**. Este año hemos podido vivir la experiencia de los primeros presupuestos participativos o el proceso participativo para diseñar el entorno urbano de la Plaza de España. Además, durante 2016 hemos visto nacer una nueva forma de participación en los barrios **con la aprobación del reglamento de funcionamiento de los Foros Locales.**
- » También hemos ganado en transparencia con la **primera Ordenanza de Transparencia de la ciudad de Madrid**, que permite trazar las decisiones y procedimientos que se lleven a cabo en el Ayuntamiento desde la primera reunión hasta la última firma

- » Hemos llegado a Madrid para hacer las cosas de manera diferente y la cultura es una parte fundamental para el cambio que soñamos para nuestra ciudad, por eso **las líneas estratégicas del área han impulsado la descentralización de los programas culturales acercándolos a los barrios, la apertura y transparencia de las instituciones y el acceso a programas y recursos culturales.**
- » Hemos dado ejemplo de innovación a través de los **laboratorios, encuentros y talleres para una cultura abierta**, y demostrado que hay otras formas de gestión **recuperando la Real Fábrica de Tapices para la ciudad.**
- » Durante este año hemos asistido a la apertura de grandes debates en torno a los temas relacionados con la movilidad urbana. **El protocolo para episodios de alta contaminación**, los esfuerzos para mejorar los sistemas de transporte público de la ciudad, la apuesta por la implantación de nuevos itinerarios ciclistas, los planes para introducir cambios en los grandes viarios urbanos, y todo ello enmarcado en el nuevo Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático.
- » **Desde que llegamos al Ayuntamiento estamos desbloqueando proyectos urbanísticos** que nos había dejado sobre la mesa el anterior Gobierno del PP: Paseo de la Dirección Canalejas, Edificio España, Mahou Calderón, la Zona Norte, etc. Los hemos reorientado por el beneficio de todos y para dejar atrás la cultura del ladrillo y la especulación.
- » **El Plan MAD-RE (Madrid Recupera) es uno de los más ambiciosos proyectos puestos en marcha por el Ayuntamiento de Madrid** dirigido a la rehabilitación de viviendas, y que permite abordar

desde el origen el problema de la ineficiencia energética de los edificios y sus consecuencias para la economía de las familias.

- » Hemos avanzado en **la recuperación del carácter social de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS), modificando su reglamento**; hemos mejorado la red de Escuelas Municipales de Música y Danza de Madrid, y hemos creado la Red Municipal de Escuelas Infantiles con la aprobación de una ordenanza que incorpora el concepto de la pareja educativa, entre muchas otras novedades.
- » **También hemos avanzado en lograr una Policía Municipal mejor, más cercana, más segura.** Orientada a la resolución de conflictos, transparente y democrática y trabajando en colaboración con la ciudadanía por una ciudad segura. Porque es la policía que merece nuestra ciudad, y a la que responde el nuevo Plan Director que regirá la Policía Municipal. Una policía que además es ejemplo de las políticas de conciliación.
- » **Con campañas como Madrid Sí Cuida** hemos roto con la conciencia de exclusión, informando a toda la ciudadanía de los derechos a la sanidad de todos y todas las vecinas de Madrid, para revertir la situación que creó el Real Decreto Ley 16/2012, que restringe el derecho a la sanidad universal, hace ya tres años.

Estos son algunos de los logros conseguidos en 2016. Si quieres conocer el resto, entra en:

conoce.ahoramadrid.org



Podemos en los distritos

Chamberí

David contra Goliat en Chamberí

El barrio de Chamberí cuenta con uno de los porcentajes más bajos de zonas verdes por habitante de todo el municipio, 0,4 m²/hab. frente a los 15,9 m²/hab. de media. Por este motivo, los vecinos del barrio han reivindicado la apertura de parques públicos. En el año 2002 se firmó un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, con el Canal de Isabel II, para convertir la superficie del Tercer Depósito de agua, de la calle Islas Filipinas, en un gran parque para el disfrute de la ciudadanía. Durante los años 2003, 2004 y 2005 esta demanda parecía que iba a satisfacerse por las obras que se estaban realizando. Pero el proyecto giró en febrero de 2006, cuando la Comunidad decidió unilateralmente cambiar el proyecto y construir en su lugar un campo de tiro de golf. A finales de ese año el Ayuntamiento ordenó la paralización de las obras y la Comunidad de Madrid decidió declarar el proyecto de Interés General, evitando así la necesidad de obtención de licencia municipal y de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

Los vecinos y vecinas vieron anonadadas cómo se levantaban grúas de 30 metros, para sostener postes metálicos, y redes, torres de luz y césped de plástico, ocupando 7 Ha de las 9 que conforman la superficie del depósito. Pero algo empezó a moverse. Indignados por el parque arrebatado comenzaron a organizarse para defender las zonas verdes, que en una ciudad no son un lujo, son una necesidad.

En 2006, los vecinos del barrio junto con las asociaciones de Chamberí, el Organillo y Nosotras mismas, los partidos IU y PSOE y Ecologistas en Acción, realizaron las primeras manifestaciones. Las AMPAS, asociaciones implicadas y combativas, expusieron su idea del parque deseado a través de talleres participativos. Pronto se vio la necesidad de crear una asociación. Y así surgió 'Parque sí en Chamberí', que será motor y aglutinante y que durante 13 años ha mantenido esta lucha sumando a diferentes colectivos. Organiza debates, mesas de reflexión para profundizar, buscar alternativas y establecer los pasos a seguir en el proceso. Simultáneamente busca numerosos apoyos técnicos y legales que respaldan la postura de los vecinos en sus demandas. La ayuda de profesores de la Escuela de Arquitectura, del Club de Debates Urbanos y del Colegio de Arquitectos fue fundamental.

Las actividades de protesta continúan: plantar una morera en los terrenos del Canal - por lo que algunas personas fueron juzgadas- carnavales verdes, fiestas para recaudar fondos, 'domingos verdes' con mesas informativas para contar lo que estaba sucediendo y conseguir firmas de apoyo. La prensa se hace eco y llega al gran público

después de aparecer en el programa televisivo Caiga quien Caiga.

Por supuesto, se comienza la batalla legal que ha seguido siempre en paralelo. En 2007 se presenta el Recurso contra la declaración de interés general. El 12 de diciembre de 2012, después de muchos años de lucha vecinal, el Tribunal Supremo dicta sentencia y da la razón a los vecinos. Pero en mayo de 2013, Esperanza Aguirre presenta un Plan Especial urbanístico para legalizar todo el entramado que ocupa el Parque de Santander. Su posición arbitraria es clara. Lo diga quien lo diga, ya sea el Tribunal Superior de la Comunidad o el Tribunal Supremo, la manera de arreglar el asunto es dictando una nueva norma que dé por legalizado y finalizado el proceso, sin realizar ningún cambio de estructuras, de reparto de actividades...

En noviembre de 2013 es admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por 'Parque Sí' contra el Plan Especial aprobado por la Comunidad de Madrid.

Pero los tiempos cambian. Las elecciones cambian la impunidad. Así, en 2015, en la Asamblea de Madrid se aprueba una proposición no de ley (PNL) instando al Gobierno de la Comunidad a la transformación de las instalaciones del campo de prácticas de golf en un nuevo parque público para el distrito de Chamberí. En el Ayuntamiento de Madrid, en la Junta Municipal de Chamberí se solicita lo mismo.

Actualmente se cuenta con una sentencia del Tribunal Supremo de 2012, ratificada en diciembre de 2016, en la que se establece que el campo de golf no es de interés general, así como con una Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de septiembre de 2016 donde se invalida el Plan Especial sobre el conjunto del equipamiento y señala un claro desvío de poder que ha desplazado los intereses generales por el interés particular.

Ha sido una confrontación legal de David frente a Goliat, de bufetes de lujo como Cuatro Cases pagados con dinero público frente a abogados ecologistas costeados con el dinero obtenido en fiestas populares y en acciones en la calle.

'Parque sí' ha buscado apoyos sociales que, como las ondas en un estanque, se han ido ampliando con el paso de los años. En la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II (PCPCYII) encontró un aliado básico con el que colaborar intensamente. La Asamblea del 15M Chamberí hizo suya la defensa del parque desde su surgimiento. También se potenció aunar a todas las asociaciones del barrio creando el colectivo Chamberí se mueve, que se presentó como tal en una fiesta en la sala Cla-

mores; desde allí realizamos campañas y manifestaciones. Asistimos a un encierro organizado por la Plataforma de la Educación para dar a conocer la historia del parque a las nuevas generaciones de AMPAS. Allí un grupo de personas, sobre todo arquitectos, se comprometió con el distrito y dio lugar a la Asociación Corazón Verde en Chamberí. Su primera actuación fue presentar alegaciones al nuevo Plan General que el PP quería aprobar cuanto antes para dejar el urbanismo de Madrid atado y bien atado. Y nos incorporamos a la Plataforma por el Derecho a la Ciudad, que une a las asociaciones que en todos los distritos se centran en ofrecer alternativas a los problemas urbanísticos que pueden asolar Madrid. Madrid, ciudadanía y patrimonio, Salvemos las cocheras Salvemos el TPA han sido compañeras infatigables. Podemos, desde su surgimiento, se implica activamente en esta reivindicación y el círculo de Chamberí vive la victoria como propia. También desde la universidad continúan los apoyos. Este año, todos los grupos de segundo curso de la Escuela de Arquitectura han realizado un trabajo sobre el urbanismo en Chamberí y el desarrollo del parque. El resultado ha podido verse en una exposición en el Centro Cultural Galileo. Esta exposición, al igual que el proceso llevado a cabo en Chamberí, está en permanente construcción como ejercicio de pedagogía compartida.

El 14 de diciembre de 2016 'Parque sí en Chamberí' recibió del Tribunal Superior de Justicia de Madrid una nueva sentencia en la que se requiere a la Comunidad de Madrid y al Canal de Isabel II Gestión, S.A. para que en el plazo de un mes proceda a la ejecución de la sentencia: "suspensión de actividades y usos desarrollados sobre la parcela, y para que inicie los trabajos para restauración de los terrenos a la situación previa a la ejecución del proyecto".

La asociación cree que esta sentencia marca un plazo para cerrar el acuerdo entre Canal, Comunidad y Parque Sí. Por ello continúa con el proceso participativo para recoger los anhelos y deseos de los vecinos y ha realizado un taller de ideas el 14 de enero al que acudieron más de 120 personas.

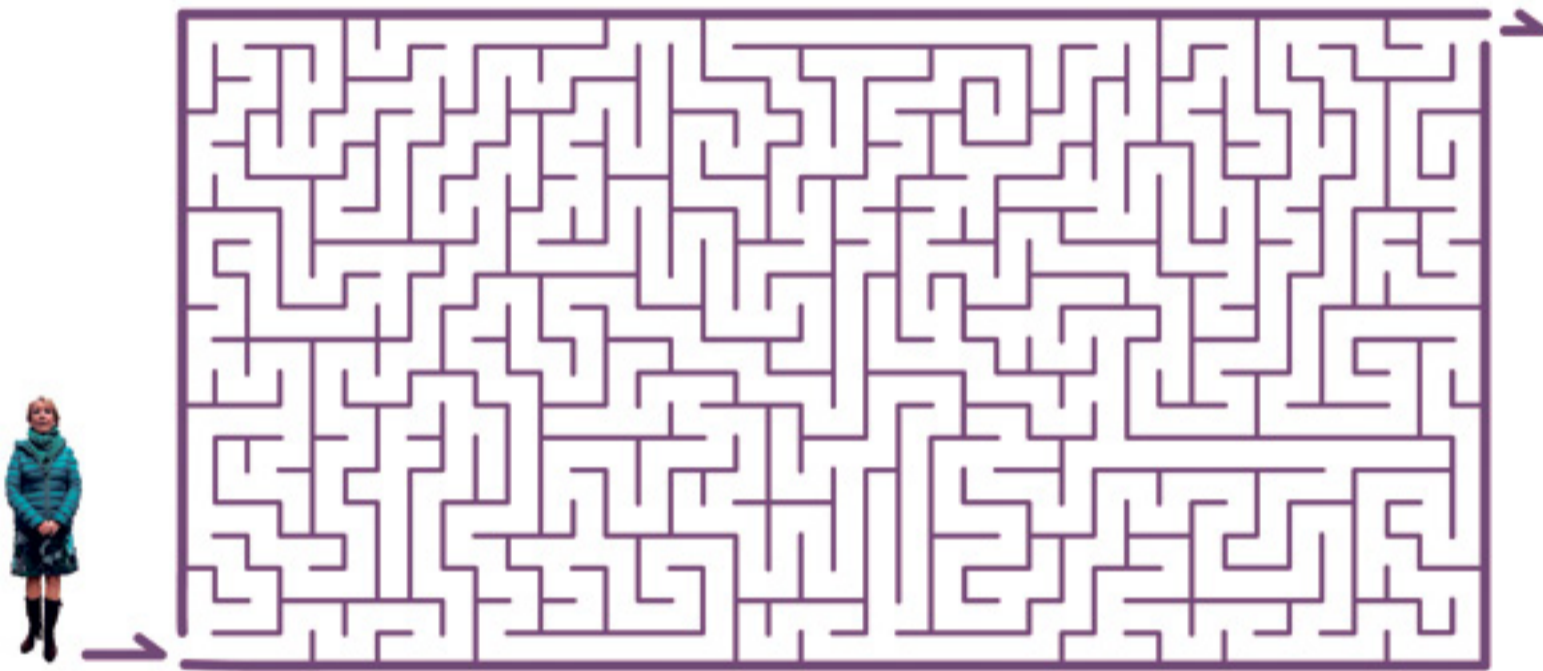
Señalamos la importancia de esta lucha tan sostenida en el tiempo, que ha favorecido la creación de un tejido social y asociativo en el barrio gracias al que nos hemos conocido y reconocido y que ha doblegado al PP de Esperanza Aguirre y a sus intereses especulativos. Una victoria ejemplar que puede abrir el camino a muchas otras y ayudarnos a construir un Madrid más habitable.



Que si iba a ser la ruina económica, que si se iba a abrir la tierra y caer el cielo, y toda suerte de catástrofes. Pues al final resulta que gobernando nosotros se reduce la deuda municipal en 1.000 millones, y además desbloqueamos las operaciones urbanísticas clave en la ciudad de Madrid. Hemos escondido 8 en esta sopa de letras. ¿Eres capaz de encontrarlas?

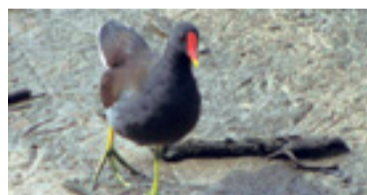
- Canalejas
- Mahou-Calderón
- Edificio España
- La Peineta
- Valdebebas
- Madrid Puerta Norte
- PalaciodeSueca
- CampodeCebada

Son las 09.00de la mañana de un jueves cualquiera en casa de Esperanza Aguirre, en el madrileño barrio de Malasaña. A las 09:15 hay pleno en el Ayuntamiento de Madrid, pero está encerrada porque Manuela Carmena ha activado el protocolo anti contaminación y doña Esperanza no puede sacar a contaminar su viejo coche con matrícula par. Sin embargo, la casa está sólo a 15 minutos andando del Ayuntamiento. ¿Ayudas a doña Esperanza a llegar a tiempo a su trabajo?



Te presentamos a algunos de nuestros vecinos que viven en el río Manzanares, gracias a las medidas que el Ayuntamiento de Madrid ha llevado a cabo para la renaturalización de su entorno. ¿Sabrías decirnos quién es quién? Si quieres conocer las respuestas entra en madrid.podemos.info

Imágenes cedidas por Ecologistas en Acción



Abubilla

Agachadiza

Garza Real

Gallineta

Ánade Real



Entrevista a Pablo Iglesias

Nos desplazamos hasta el Congreso de los Diputados para hablar con Pablo Iglesias, secretario general de Podemos, de otra política; la política de cercanía, la política de los barrios.



Hola Pablo, cada vez que escuchamos la palabra política pensamos en la que tiene implicación a nivel estatal, pero pocas veces lo hacemos en las políticas municipales más allá de la limpieza y los alcorques, olvidando incluso que existen competencias en materias tan importantes como la igualdad, la vivienda y los servicios sociales. Por eso queremos preguntarte qué es para ti la política municipal, qué implica el municipalismo y si consideras que el trabajo en los barrios puede influir en las políticas estatales:

Hay una palabra que no uso casi nunca y que creo que sirve para responder bien a la pregunta, la palabra biopolítica. Suena muy tecno, pero en realidad lo que dice es que la política tiene que ver con la vida humana. No es algo que tenga que ver solo con unos señores -hombres todosmetidos en una institución tomando decisiones. De alguna manera, la palabra biopolítica sirve para entender que todas esas decisiones administrativas afectan a la vida de la gente, nos hace tomar conciencia de que la política se da en el espacio de la vida que es el espacio local, el barrio, tu casa, el transporte público, servicios como la luz, el alcantarillado, la recogida de basuras, los parques, todo lo que es determinante para que la gente viva bien o viva mal y que hace que probablemente sea la política más importante.

Algunas de esas políticas se deciden en el Gobierno, pero otras muchas no solo se deciden en el Ayuntamiento, sino en espacios de política no institucional o administrativa como las asociaciones de vecinos, las de madres y padres de alumnos, los espacios de los colectivos de los barrios, los espacios de los chavales que se organizan para montar un concierto o un campeonato de fútbol sala, y que son determinantes para la calidad de vida de la gente y para entender dónde se puede hacer política. Cuando empecé a militar con catorce años el espacio de intervención fundamental era el barrio o el instituto, porque son los espacios fundamentales donde te relacionas con otra gente y donde la política puede servir para cambiar la vida de la gente.

Los Presupuestos Participativos y los Foros Locales han servido para democratizar la Administración de la ciudad de Madrid. ¿Qué piensas de estos procesos y cómo animarías a las madrileñas y madrileños a participar y hacer propuestas?:

Hay palabras como democracia que suenan muy bien cuando se dicen, pero si se queda en un concepto que solo se refiere a un procedimiento, como por ejemplo ir cada cuatro años a depositar la papeleta electoral en una urna,

se está vaciando de contenido el significado de la palabra. Está bien votar pero no basta con eso, la democracia tiene que ser repartir poder. (...)

Los Presupuestos Participativos son una manera de que decisiones fundamentales que tienen que ver con la vida de la gente no se tomen solo por delegación, que muchas veces es necesaria, sino que cada vez más, con dispositivos tecnológicos que permiten una participación mayor, haya un empoderamiento de la gente y por lo tanto más democracia.

Los demócratas tenemos que defender los procesos participativos porque repartir el poder es democratizar. Cada vez que entregas el poder a una minoría estás luchando contra la democracia, si quien fija la política económica o la política monetaria de un país es una instancia que no tiene controles democráticos, la está reduciendo cuando lo que hay que hacer es ampliarla.

En Podemos tenemos muchas compañeras y compañeros que dedican una parte importante de su tiempo con mucho esfuerzo e ilusión a los barrios, son las vocales vecinas y vecinos y los grupos de municipalismo de los Círculos. Nos gustaría saber qué te parece el trabajo que hacen en los barrios y qué papel piensas que desempeñan:

Tenemos que construir un Podemos en el que esa sea la fuerza fundamental, no porque suene bien en todos los partidos decir que los militantes de base son los más importantes, sino porque nosotros lo necesitamos. Somos una formación política distinta, que no quiere que su principal fuerza sean los liberados y los cargos institucionales, que son necesarios, pero sabemos que en la medida en que nosotros no vamos a tener aliados poderosos necesitamos estar empoderados en otros ámbitos como los barrios.

Y ahí lo que necesitamos es una militancia que construya tejido social, que construya organización social, contrapoderes sociales, que hacen que de alguna manera la democracia sea también una cuestión de la capacidad de organización y de articulación de la gente. (...)

Podremos marcar la diferencia cuando haya un movimiento popular de verdad en nuestro país en el que el protagonismo sea de la militancia y haya un trabajo dirigido a ella. La formación es absolutamente esencial, un militante tiene que ser alguien con un nivel que le permita llevar a cabo su militancia de la mejor manera posible y para eso hay que articular espacios de intercambio de conocimiento y tener preparado un gran equipo de decenas de miles de personas que permanentemente están haciendo política en sus barrios, en sus centros de trabajo o en sus centros de estudio.

¿Cuál es tu balance sobre el Gobierno del Grupo Municipal Ahora Madrid y cuál crees que será su legado cuando ya no esté?:

Creo que el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid ha logrado demostrar que no solamente podemos ganar, -que no es poco, ganar unas elecciones al Partido Popular es impresionante-, sino que podemos gobernar y que podemos hacerlo incluso mejor. A este Gobierno le quedan años; podemos volver a ganar las elecciones en 2019 y tenemos que intentar ganar en la Comunidad de Madrid.



Sobre el legado no podemos construir simplemente una serie de políticas que se desmantelen en cuanto llegue otro Gobierno. Hay que generar una cultura, una nueva serie de normas de convivencia que no se puedan desmantelar sin más, algo que el neoliberalismo fue capaz de construir; irreversibilidad. Aprender de lo que nuestros adversarios han conseguido y estar preparados para que cuando en los próximos ocho o doce años -porque en democracia también se pierden elecciones-, llegue quien llegue, no pueda echar atrás los derechos conquistados por la gente.

¿Cómo ves Madrid? ¿Notas que realmente ha cambiado?:

Hay muchas cosas que han cambiado en Madrid para bien y creo que el Ayuntamiento ha hecho cosas muy valientes. No solamente demostrar la eficiencia económica siendo capaces de pagar la deuda y hacer políticas sociales, sino que ha tomado medidas valientes para hacer la ciudad más respirable como limitar la circulación, peatonalizar espacios o las medidas de Bicimad. Son decisiones que revelan que vivir la ciudad y que Madrid pudiera respirar, era algo que había que hacer para que no fuera una metrópolis de la mercantilización. Madrid tiene que ser un espacio amable, un espacio que deje respirar y un espacio para la ciudadanía, no exclusivamente para el enriquecimiento de una minoría. Tiene que ser un sitio en el que se pueda pasear, en el que haya más plazas, más parques, infraestructuras para las familias y para construir estructuras comunitarias.

Como vecino, nos gustaría que nos contaras qué es lo que más te gusta de tu barrio

Es muy fácil hablar bien de mi barrio, Vallecas, con todo el respeto a la gente de otros barrios. Es fácil porque es hablar de gente humilde, enormemente digna y comprometida. Vallecas está asociada a gente combativa que lucha por sus derechos, gente humilde que lo fue siempre y a esa conciencia de barrio no me viene solo de haber vivido allí muchos años, sino de ser hijo, nieto y sobrino nieto de vallecanas. Hasta en la forma de hablar, de contar vivencias asociadas al barrio, hay una identidad que se transmite y que me emociona mucho que tiene que ver también con lo más difícil de la historia de nuestro país y del barrio, desde la II República, la Guerra Civil, la postguerra, la transición, cosas que me han marcado y que hacen que para mí mi barrio sea un orgullo.

...necesitamos una militancia que construya tejido social, que construya organización social, contrapoderes sociales, que hacen que de alguna manera la democracia sea también una cuestión de la capacidad de organización y de articulación de la gente.

Madrid tiene que ser un espacio amable, un espacio que deje respirar y un espacio para la ciudadanía, no exclusivamente para el enriquecimiento de una minoría.

